

**Publiquen sus Planes:**  
**Divulgaciones necesarias para apoyar una reducción controlada de la producción de petróleo y gas  
y una transición energética bien informada**  
Publiquen Lo Que Pagan – Estados Unidos  
Junio de 2023

## RESUMEN EJECUTIVO

Existe un consenso generalizado entre encargados de desarrollar las políticas, científicos, instituciones financieras y reguladores del mercado en cuanto a que las manifestaciones físicas del cambio climático tendrán consecuencias devastadoras para las comunidades, los ecosistemas y las economías. Con el aumento de la temperatura global, las sequías, tormentas, olas de calor y demás fenómenos meteorológicos extremos se tornarán más frecuentes y graves, provocando así que los costos relacionados –tanto ambientales como financieros– sigan creciendo cada vez más rápidamente.

La producción de combustibles fósiles es uno de los principales contribuyentes a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), lo que está acelerando el calentamiento global. Los países de todo el mundo deben priorizar la reducción gradual de la producción de combustibles fósiles en nuestro camino hacia la limitación del calentamiento global. La transición hacia una economía baja en carbono ya ha comenzado y tendrá un impacto arrollador casi en cada rincón de la economía internacional, ya que las futuras regulaciones y cambios en la demanda de las y los consumidores afectará la manera en que se produce y utiliza la energía. Resulta crucial actuar hoy para administrar una transición energética metódica y bien gestionada.

A pesar de la necesidad urgente de descarbonizar, hay poca información crítica sobre los planes de las empresas de petróleo y gas para la transición energética y sobre sus decisiones acerca de qué proyectos desarrollar. Esto implica que las partes interesadas, es decir, encargados de desarrollar las políticas, ciudadanos de países ricos en petróleo, defensores e inversores, recorren la transición energética sin las divulgaciones necesarias para preparar eficazmente una transición energética bien gestionada que nos beneficie a todos. El presente manual aborda este vacío informativo e identifica cinco categorías de información que deben divulgar las empresas de petróleo y gas, por resultar cruciales para comprender, evaluar y gestionar el riesgo climático específico del sector del petróleo y el gas.

### *¿Qué es el riesgo climático?*

El riesgo financiero relativo al clima, o *riesgo climático*, se refiere a los posibles impactos negativos que pueden sufrir las empresas, inversiones y mercados financieros. Abarcan los *riesgos físicos*, como los daños a activos debidos a eventos meteorológicos extremos; los *riesgos de transición*, como los cambios en las políticas y los cambios de dirección en la demanda de mercado hacia alternativas bajas en carbono; y los *riesgos de responsabilidad*, como las demandas y acciones legales relativas al daño ambiental. Estos riesgos pueden causar bajas en la rentabilidad, activos obsoletos (según lo descrito en el Recuadro 4) y daños a la reputación, entre otras consecuencias. El riesgo climático afecta a cada sector de la economía y exige una respuesta amplia y coordinada.

Una gestión eficaz del riesgo financiero relativo al clima implica identificar y evaluar los riesgos climáticos, integrarlos a las estrategias empresariales y los procesos de toma de decisiones y divulgar la información relevante a las partes interesadas acerca de los impactos financieros previstos y los planes de la empresa para mitigarlos. Al gestionar los riesgos climáticos de forma activa, las empresas e inversores pueden reducir su exposición a las posibles pérdidas financieras y contribuir a una economía mundial más sostenible y resiliente. El riesgo climático es una realidad mundial, por lo que la amplia

mayoría de las empresas de todos los sectores queda en una posición vulnerable a los distintos niveles de riesgo. Estos riesgos pueden manifestarse en la forma de alteraciones físicas, como un aumento del nivel del mar, y condiciones meteorológicas extremas que dañen la infraestructura, aumenten los costos operativos y eleven las responsabilidades de cumplimiento a medida que evolucionan los ecosistemas normativos.

La transición hacia una economía baja en carbono ya está en marcha en los mercados energéticos y generará una disminución en la demanda de combustibles fósiles, a medida que las fuentes de energía renovable se abaraten y sean más accesibles; no obstante, esta transición no está teniendo lugar con la rapidez necesaria como para reducir o prevenir los importantes daños relativos al clima<sup>1</sup> Basado en los últimos pronósticos sobre los impactos del calentamiento global y la necesidad de descarbonización, todas las empresas, particularmente las del sector del petróleo y el gas, deben prepararse para enfrentar grandes alteraciones del mercado. Esto supone un riesgo enorme para todas las personas vinculadas financieramente a empresas de petróleo y gas, como accionistas, las comunidades afectadas por la extracción y los Gobiernos muy dependientes de los ingresos de los combustibles fósiles.

Las divulgaciones recomendadas por este manual permitirán que una amplia gama de partes interesadas examinen la manera en que las prácticas actuales –incluso aquellas publicitadas como iniciativas ambientales– retrasan los avances significativos y distraen de conductas temerarias constantes. Es importante destacar que este manual abre también la puerta al diálogo sobre nuevas decisiones importantes en materia de políticas.

### ***¿Por qué centrarnos en la industria del petróleo y el gas?***

Hasta ahora, la respuesta de la industria de los combustibles fósiles a la crisis climática se ha caracterizado por la intransigencia y el engaño.<sup>2</sup> A pesar de la urgencia de la crisis climática y de la necesidad de reducir gradualmente la producción tan contaminante de petróleo y gas, la industria tiene planes de *aumentar* la producción en las próximas décadas. Estos planes son fundamentalmente incompatibles con la transición energética, por lo que se necesita una mayor divulgación que permita a las partes interesadas examinar la toma de decisiones de las empresas.

En respuesta a esto, reguladores de todo el mundo han comenzado a trabajar en nuevas leyes y normativas que exijan a las empresas divulgar más información relacionada con el riesgo financiero relativo al clima. A falta de tales normas, los organismos mundiales de normalización, como el Grupo de trabajo para la divulgación financiera relativa al clima (TCFD: Task Force on Climate-Related Financial Disclosures), han desarrollado una nueva orientación para empresas en cuanto a los tipos de información que deberían divulgar de manera voluntaria. Pero aunque estas iniciativas evidencian cierto grado de movimiento en la dirección correcta, todavía no se observa que las empresas ofrezcan una notificación detallada y significativa a la escala o con el ritmo que exige la crisis actual. Además, las y los reguladores no están prestando atención a los riesgos climáticos del petróleo y el gas específicamente, aunque el sector del petróleo y el gas presenta desafíos particulares con respecto al riesgo climático, por lo que se necesitan reglas de divulgación específicas para el sector que aborden estos retos.

Es necesario resolver este vacío informativo fundamental. Sin una notificación significativa, integral y estandarizada disponible para examinar la planificación y la toma de decisiones de las empresas de petróleo y gas, una amplia gama de partes interesadas enfrenta retos importantes para poder desempeñar su función de apoyar una transición energética bien gestionada. Más allá de la necesidad de más divulgación, la información que se divulga debe estar bien desglosada, a fin de que las y los ciudadanos y las y los encargados de desarrollar las políticas puedan evaluar mejor el riesgo a nivel

nacional o local y comprender mejor los posibles impactos y beneficios de los nuevos proyectos que se están desarrollando. Por el momento, la información sobre el riesgo relativo al clima suele divulgarse a nivel mundial o a nivel de empresa, algo que no resulta útil para todas las partes interesadas.

Actualmente, las y los ciudadanos de zonas ricas en recursos, la sociedad civil, las y los encargados de desarrollar las políticas y las y los accionistas no pueden determinar los riesgos que enfrentan a partir de la información que actualmente publican las empresas de petróleo y gas. Se necesitan más datos a fin de prepararnos para un futuro energético que no repita los mismos errores de gobernanza que han plagado las operaciones de la industria extractiva durante décadas.

La respuesta de la industria se ha centrado principalmente en el marketing aspiracional, en lugar de hacerlo en iniciativas de buena fe en preparación para una reducción controlada de la producción de combustibles fósiles.<sup>3</sup> Si bien las promesas de cero emisiones netas, entre otros compromisos relativos al clima, están en aumento, “la mayoría de las empresas no parece estar incorporando los impactos financieros de tales compromisos, ni tampoco los riesgos del cambio climático, a sus estados financieros”, de acuerdo con un análisis de Carbon Tracker.<sup>4</sup>

Dada la función de las emisiones del sector del petróleo y el gas en el calentamiento global, no hay dudas de que la transición energética implicará una transformación generalizada del sector. Para las empresas de petróleo y gas, la realidad es que “su modelo de negocio depende, en esencia de las [futuras] emisiones que se emitan”.<sup>5</sup> No obstante, la capacidad de las y los participantes del mercado, las y los reguladores y el público para medir y gestionar correctamente estos riesgos sin precedentes se ve obstaculizada por la falta de información de las corporaciones acerca del riesgo financiero relativo al clima y sus planes para abordar dichos riesgos.

### **INFORMACIÓN CRÍTICA QUE EL SECTOR DEL PETRÓLEO Y EL GAS DEBE ESTAR OBLIGADO A DIVULGAR**

Para abordar esta asimetría informativa, el manual *Publiquen sus Planes* describe divulgaciones específicas que el sector del petróleo y el gas<sup>6</sup> debería estar obligado a divulgar sobre sus riesgos financieros relativos al clima<sup>7</sup>, a fin de orientar correctamente una transición energética bien gestionada. Nuestro análisis concluye que las siguientes son las divulgaciones que proporcionan la transparencia más significativa, por lo que deberían ser las principales prioridades de los requisitos de divulgación.

Publiquen Lo Que Pagan – Estados Unidos (PLQP – EE. UU.) y sus aliados instan a que las empresas de petróleo y gas divulguen esta información y exhorta a inversores y demás partes interesadas a exigirles más transparencia. Solicitamos también que las y los reguladores y organismos de normalización de todo el mundo integren estas divulgaciones específicas del sector en sus requisitos y posibiliten el surgimiento de divulgaciones unificadas y exhaustivas en materia de riesgo climático del petróleo y el gas.

Tales recomendaciones representan los tipos de información que las empresas de petróleo y gas deben divulgar para demostrar públicamente –y para que el público llegue a confiar en– su capacidad de evaluar y gestionar con eficacia el riesgo financiero relativo al clima.

#### **Recomendación 1: Planes de transición**

Un plan de transición eficaz debería describir la manera en que una empresa tiene previsto actualizar su modelo de negocio y sus operaciones en el contexto de la transición energética y “[es] de especial interés para una amplia variedad de usuarios, especialmente cuando intentan verificar la credibilidad de

los compromisos en materia de cambio climático de las organizaciones”.<sup>8</sup> El TCFD recomienda que los planes de transición “articulen las iniciativas y acciones específicas que adoptará la organización para ejecutar el plan de transición de forma eficaz, con hitos periódicos”.<sup>9</sup> Además, los planes de transición eficaces deberían explicar las estructuras de gobernanza presentes que supervisarán los planes, las cuales deben revisarse y actualizarse de forma periódica. Por último, los planes de transición deberían estar en consonancia con la estrategia empresarial general de la empresa, a fin de garantizar la integración con otros elementos de las operaciones de la empresa. En última instancia, los planes de transición eficaces deberían contar con un grado de detalle suficiente como para “permitir que los usuarios evalúen su credibilidad”.<sup>10</sup>

### ***Recomendación 2: Información sobre las reservas de petróleo y gas***

Las reservas de petróleo y gas son recursos conocidos que pueden extraerse en el futuro si se descubre que resultan económicamente viables. A grandes rasgos, la información sobre las reservas de petróleo y gas permite a las partes interesadas evaluar el valor de las decisiones de producción en el contexto del presupuesto de carbono y las políticas climáticas relacionadas. La información sobre las reservas de petróleo y gas, así como de las emisiones integradas en las reservas (véase la Recomendación 3) puede usarse también para distinguir la huella de emisiones de carbono de los proyectos previstos o futuros.

La información sobre las reservas de petróleo y gas ofrece una perspectiva importante sobre los planes de producción de una empresa para el futuro y del suministro potencial de petróleo y gas de un país. En particular, las empresas deberían divulgar información sobre las reservas probables y posibles, así como sobre la metodología y el razonamiento subyacente que emplean para valorarlas. Esto ayuda a que las partes interesadas puedan comparar los activos de reservas con más eficacia y estimar el costo de exploración, desarrollo y extracción de volúmenes específicos de petróleo o gas. Los informes de reservas deberían ofrecer una previsión sobre los flujos de caja netos antes de impuestos que podrían generarse a partir de los distintos tipos de reservas. A fin de suministrar la información necesaria que las partes interesadas necesitan para evaluar la rentabilidad de proyectos específicos, las empresas deberían también divulgar la información sobre los precios de equilibrio de los proyectos (véase la Recomendación 6) y los análisis de sensibilidad a los precios (véase la Recomendación 7), que se describen a continuación.

### ***Recomendación 3: Emisiones integradas en las reservas***

La expresión emisiones integradas en las reservas se refiere a la cantidad de emisiones de GEI que se generarían con la producción y combustión de una reserva en particular. Esta información constituye un subconjunto de datos sobre las reservas de petróleo y gas y puede calcularse con solo multiplicar la cantidad de reservas por su factor de emisión de CO<sub>2</sub> efectivo según el IPCC.<sup>11</sup> Esta recomendación está en consonancia con la orientación del Grupo de Energía del TCFD, que recomienda que las firmas relevantes de los sectores del petróleo y el gas, el carbón y el suministro eléctrico divulguen un “desglose de reservas por tipo y una indicación de los factores de emisión asociados, a fin de ofrecer una perspectiva respecto de las emisiones potenciales futuras”.<sup>12</sup>

El dato de emisiones integradas en las reservas ofrece también un resumen directo sobre los datos de emisiones de GEI de Alcance 3 del sector del petróleo y el gas, que representa entre el 80 y el 95 por ciento de las emisiones de GEI totales.<sup>13</sup> Es importante destacar que el dato de emisiones integradas en las reservas también permite que las partes interesadas calculen el potencial total de emisiones futuras a partir de la cartera de reservas de una empresa de petróleo y gas, mientras que el dato de emisiones de Alcance 3 representa las emisiones en un plazo limitado.

#### ***Recomendación 4: Emisiones de GEI a nivel de proyecto***

Las emisiones de GEI de las empresas se clasifican en tres grados de alcance, según se detalla en el Recuadro 7. La intensidad de las emisiones de GEI de los alcances 1, 2 y 3 varía de forma notoria entre los distintos proyectos de producción de petróleo y gas; por esto, la divulgación de emisiones de GEI a nivel de proyecto permitiría que las partes interesadas evalúen la intensidad específica de las emisiones de cada proyecto individual, según lo definido en el Recuadro 5. Las empresas de petróleo y gas deberían informar anualmente sus emisiones de GEI relativas a los alcances 1, 2 y 3 a nivel de proyecto, tanto en términos de intensidad de emisiones como de emisiones en términos absolutos.

Los datos con este grado de detalle son tan útiles que empresas como ExxonMobil ya los están compartiendo con los responsables de la toma de decisiones de la empresa.<sup>14</sup> Al exigir que las empresas divulguen sus datos de emisiones a nivel de proyecto, las partes interesadas estarían mejor equipadas para detectar los proyectos de alto riesgo con más probabilidades de convertirse en activos obsoletos con la transición mundial hacia una economía baja en carbono.

La notificación de emisiones de GEI a nivel de proyecto difiere de la notificación de emisiones integradas en las reservas, ya que la primera capta los datos reales de emisiones mientras que la segunda está relacionada con el potencial de emisiones futuras de reservas específicas de petróleo y gas.

#### ***Recomendación 5: Hipótesis y estimaciones financieras críticas***

Existe una serie de variables distintas –llamadas hipótesis y estimaciones financieras críticas– que se usan para calcular los indicadores financieros clave que componen la perspectiva financiera de una empresa. Según Carbon Tracker, “las cuestiones relativas al clima, como la menor demanda de petróleo y gas, el cambio hacia las fuentes renovables de electricidad, las regulaciones destinadas a limitar emisiones y la reducción gradual del uso de motores de combustión interna, pueden afectar de manera directa y considerable los resultados de los estados financieros”.<sup>15</sup> Estas variables pueden tener un gran impacto en la notificación financiera actual, porque muchas de las cifras que se observan en los estados financieros tienen incorporadas hipótesis y estimaciones sobre el futuro.

Las estimaciones e hipótesis clave cruciales que deben divulgar las empresas de combustibles fósiles son los precios de materias primas utilizados en la contabilidad financiera, las previsiones de oferta y demanda, las estimaciones sobre la vida útil restante de los activos aplicadas al proyectar los ingresos, las variables utilizadas en los análisis de deterioro y los costos estimados que se utilizaron para calcular las obligaciones de retiro de activos (ARO: asset retirement obligations). Sin esta información, a las partes interesadas les resulta sumamente difícil interpretar y comparar los informes de los competidores o examinar de forma adecuada las hipótesis y estimaciones para garantizar que estén en consonancia con las indicaciones externas.

#### ***Recomendación 6: Precios de equilibrio del proyecto***

La divulgación de los precios de equilibrio del proyecto –el nivel de precios en que el proyecto deja de ser rentable– resulta crucial para que las partes interesadas puedan evaluar de manera completa y significativa la rentabilidad del proyecto (lo que incluye el riesgo de activos obsoletos en la cartera de activos de la empresa) y determinar la compatibilidad del proyecto con las vías de transición alineadas con el Acuerdo de París y otros escenarios.

#### ***Recomendación 7: Análisis de la sensibilidad a los precios***

La sensibilidad a los precios es el grado en que el precio de un producto afecta el comportamiento de compra de las y los consumidores. En términos generales, es la manera en que se modifica la demanda

con el cambio en el costo de los productos. Para mostrar cómo se comportaría la valuación de las reservas de una empresa en distintos escenarios de precios, las empresas deberían tener la obligación de divulgar un análisis de la sensibilidad a los precios. Suponiendo que la empresa divulgue también la información de precios y las hipótesis en que se basan las estimaciones de reservas, un análisis de la sensibilidad a los precios ayudaría a que todas las partes interesadas evaluaran la factibilidad de desarrollar reservas específicas y, además, ofrecería a las partes interesadas un mejor panorama sobre el análisis que hace la empresa de los precios futuros.

---

<sup>1</sup> IPCC, “Climate Change 2023” Informe resumido del Sexto informe de evaluación del IPCC (AR6), *Summary for Policymakers*, 2023, pp. 8-9, <https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/>

<sup>2</sup> En 2022, importantes medios de noticias, como el New York Times, informaron sobre correos electrónicos filtrados de investigaciones del congreso acerca de la industria del petróleo y el gas. El informe revela que las comunicaciones internas socavaron la acción climática en importantes firmas del petróleo y el gas, como Exxon, Shell y Chevron. Véase, por ejemplo, Gabbatiss, Josh, “Oil Majors ‘Not Walking the Talk’ on Climate Action, Study Confirms”, *Carbon Brief*. 16 de febrero de 2022, <https://www.carbonbrief.org/oil-majors-not-walking-the-talk-on-climate-action-study-confirms/>; véase también Tabuchi, Hiroko, “Oil Executives Privately Contradicted Public Statements on Climate, Files Show”, *The New York Times*, 14 de septiembre de 2022, <https://www.nytimes.com/2022/09/14/climate/oil-industry-documents-disinformation.html>; véase también Hernández, Joe. “Accusations of ‘greenwashing’ by Big Oil Companies Are Well-Founded, a New Study Finds.” *NPR*, 16 de febrero de 2022, <https://www.npr.org/2022/02/16/1081119920/greenwashing-oil-companies>

<sup>3</sup> Gabbatiss, Josh, “Oil Majors ‘Not Walking the Talk’ on Climate Action, Study Confirms”, *Carbon Brief*. 16 de febrero de 2022, <https://www.carbonbrief.org/oil-majors-not-walking-the-talk-on-climate-action-study-confirms/>

<sup>4</sup> Carbon Tracker, “Still Flying Blind: The Absence of Climate Risk in Financial Reporting”, 6 de octubre de 2022, pág. 9, <https://carbontracker.org/reports/still-flying-blind-the-absence-of-climate-risk-in-financial-reporting/>

<sup>5</sup> Carbon Tracker, “Absolute Impact 2022: Why Oil and Gas Companies need Credible Plans to meet Climate Targets”, nota de analista, mayo de 2022, pág. 12, <https://carbontracker.org/reports/absolute-impact-2022/>

<sup>6</sup> A lo largo de este manual, las referencias al sector del petróleo y el gas son, a menos que se indique otra cosa, específicas de las operaciones de upstream de las empresas, ya que la producción de petróleo y gas está más vinculada a un aumento en el calentamiento global.

<sup>7</sup> En el contexto del presente manual, la expresión “riesgo climático” se refiere a los riesgos financieros relacionados con el cambio climático, a menos que se especifique otra cosa. Estos riesgos comprenden los costos financieros relativos a las repercusiones físicas del cambio climático, el bloqueo de activos y el engaño a inversores, encargados de desarrollar las políticas y la sociedad civil.

<sup>8</sup> TCFD, “Guidance on Metrics, Targets, and Transition Plans”, octubre de 2021, pp. 39-40, [https://assets.bbhub.io/company/sites/60/2021/07/2021-Metrics\\_Targets\\_Guidance-1.pdf](https://assets.bbhub.io/company/sites/60/2021/07/2021-Metrics_Targets_Guidance-1.pdf)

<sup>9</sup> *Id.* en la pág. 41

<sup>10</sup> *Id.*

<sup>11</sup> Esta metodología es la recomendada por la Agencia para la Protección del Medio Ambiente de los EE. UU. y de la asociación para la sostenibilidad de la industria del petróleo, IPIECA, y constituye el fundamento para las divulgaciones en materia de emisiones de Alcance 3 de Exxon. Véase US EPA, “Emission Factors for Greenhouse Gas Inventories”, <https://www.epa.gov/sites/production/files/2020-04/documents/ghg-emission-factors-hub.pdf>; véase también IPIECA, “Estimating petroleum industry value chain (Scope 3) greenhouse gas emissions”, Resumen de metodologías, <https://www.ipieca.org/resources/good-practice/estimating-petroleum-industry-value-chain-scope-3-greenhouse-gas-emissions-overview-of-methodologies/>; véase también ExxonMobil, “Advancing Climate Solutions Progress Report 2023”, 2023, pág. 92, <https://corporate.exxonmobil.com/-/media/global/files/advancing-climate-solutions-progress-report/2023/2023-advancing-climate-solutions-progress-report.pdf>

<sup>12</sup> TCFD, “Implementing the Recommendations of the Task Force on Climate-Related Financial Disclosures”, junio de 2017, pág. 55, <https://assets.bbhub.io/company/sites/60/2020/10/FINAL-TCFD-Annex-Amended-121517.pdf>

<sup>13</sup> Wood Mackenzie, “Few oil and gas companies commit to Scope 3 net zero emissions as significant challenges remain”, 28 de octubre de 2022, <https://www.woodmac.com/press-releases/few-oil-and-gas-companies-commit-to-scope-3-net-zero-emissions-as-significant-challenges-remain/>

---

<sup>14</sup> Matthews, Christopher M. y Emily Glazer, “Exxon Debates Abandoning Some of Its Biggest Oil and Gas Projects”, *Wall Street Journal*, 20 de octubre de 2021, <https://www.wsj.com/articles/exxon-debates-abandoning-some-of-its-biggest-oil-and-gas-projects-11634739779>

<sup>15</sup> Carbon Tracker y PRI, “Flying Blind: The glaring absence of climate risks in financial reporting”, 16 de septiembre de 2021, pág. 2, <https://carbontracker.org/reports/flying-blind-the-glaring-absence-of-climate-risks-in-financial-reporting/>